

Política Presupuestaria Sectorial

La Provincia del Neuquén debe ejercer su potestad de control de los recursos energéticos y mineros, verificando que las actividades de explotación se realicen dentro del marco legal vigente en forma racional, propendiendo al desarrollo de las actividades de generación de energía en sus distintas modalidades, impulsando la explotación de los minerales líquidos, gaseosos y sólidos para la creación de fuentes de trabajo en todo el territorio de la Provincia.

Formular políticas de aprovechamiento y explotación de los recursos naturales para la generación de energía, como también para el desarrollo de la minería en las distintas regiones de la Provincia del Neuquén impulsando regímenes de promoción y fomento.

Ejercer la autoridad de contralor y la representación de la Provincia ante organismos públicos o privados con competencia en la planificación y/o explotación de los recursos energéticos y mineros.

Entender en la supervisión, fiscalización y control de las concesiones del área de su competencia.

Presupuesto del Sector por Categorías Programáticas

ACE	1 CONDUCCIÓN SUPERIOR - SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA Y MINERÍA	2.148.773,00
ACE	2 GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	412.298,00
ACO	11 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA	278.010,00
ACO	12 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE HIDROCARBUROS Y COMBUSTIBLES	576.340,00
PRG	21 DESARROLLO DEL SECTOR MINERO	1.709.641,00
PRG	22 DESARROLLO DEL SECTOR ELÉCTRICO	28.830,00
PRG	24 ESTUDIOS Y PROYECTOS DE MINERIA	240.000,00
PRG	25 DESARROLLO DEL SECTOR HIDROCARBURÍFERO	785.633,00
PRG	26 ANALISIS Y RELEVAMIENTO GEOFISICO Y GEOLÓGICO	1.318.480,00
PRG	27 PLAN NACIONAL DE HUELLAS MINERAS	39.309,00
PRG	29 AREA MUSEO "PROFESOR JUAN OLSACHER"	287.960,00
NAP	90 CAPITALIZACION Y ASISTENCIA FINANCIERA A EMPRESAS DEL ESTADO	11.700.000,00
PRG	665 DESARROLLO DE LOS SISTEMAS HIDROCARBURÍFEROS	160.786,00
Total:		19.686.060,00

Presupuesto del Sector por Objeto del Gasto

1 PERSONAL	2.735.818,00	
2 BIENES DE CONSUMO	1.153.619,00	
3 SERVICIOS	3.731.455,00	
6 TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	3.794.558,00	
14 APORTES DE CAPITAL	8.200.000,00	
21 BIENES DE CAPITAL	402.000,00	
Total:		20.017.450,00

☼ **Actividad Central**

Denominación: **CONDUCCIÓN SUPERIOR - SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA Y MINERÍA**

Código: **1 0 0**

U.O.Ejecutora: **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA Y MINERÍA**

Memoria Descriptiva:

Cumplir las funciones enunciadas en la ley Provincial de Ministerios N° 2.487/05, asistir al Sr. Gobernador de la Provincia en el diseño de las políticas en materia de exploración, explotación, transporte, refinación, procesos, transformación y distribución de hidrocarburos, y en materia de energía eléctrica y minería, adoptar la política provincial en materia de hidrocarburos, minería y de expansión del servicio de energía eléctrica, participar en la elaboración del Plan Energético Provincial para el mediano y largo plazo, promover políticas de recomposición del horizonte de reservas comprobadas de hidrocarburos en la provincia a través de la implementación de campañas exploratorias (licitaciones de áreas provinciales), divulgar las políticas, planes y programas del sector utilizando los medios de comunicación que sean necesarios, ejercer una adecuada vigilancia del cumplimiento de las obligaciones y derechos relacionados con las actividades de hidrocarburos, en el marco de la ley nacional N° 17.319 y provinciales N° 1.926 y N° 2.453.

Objetivo:

Llevar a cabo, a través de las áreas a su cargo, las políticas, planes generales, programas y proyectos del sector energético.

Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

1 PERSONAL	1.710.509,00
2 BIENES DE CONSUMO	174.541,00
3 SERVICIOS	238.850,00
6 TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	24.873,00
Total:	2.148.773,00

☼ **Actividad Central**

Denominación: **GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Código: **2 0 0**

U.O.Ejecutora: **SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA Y MINERÍA**

Memoria Descriptiva:

El funcionamiento eficiente de la Secretaría de Estado de Energía y Minería requiere el diseño de los lineamientos estratégicos y programáticos de las actividades de la Secretaría. La Dirección Provincial de Administración debe asistir al Sr. Secretario de Estado en la formulación y programación de la ejecución presupuestaria, coordinando y controlando las actividades de las direcciones y departamentos a su cargo.

Objetivo:

Llevar a cabo las actividades administrativas vinculadas a la gestión financiera, contable y patrimonial de la Secretaría de Estado necesarias para cumplir con las políticas determinadas por el Sr. Secretario de Estado.

Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

2 BIENES DE CONSUMO	273.590,00
3 SERVICIOS	83.208,00
21 BIENES DE CAPITAL	55.500,00
Total:	412.298,00

☼ **Actividad Comun**

Denominación: **DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA**

Código: **11 0 0**

U.O.Ejecutora: **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA**

Memoria Descriptiva:

El sector minero y energético ha mostrado en sus distintos aspectos un crecimiento importante en la República Argentina, dicho proceso se debe consolidar en la Provincia del Neuquén incentivando la investigación y la producción para abastecer al mercado local y a la exportación.

Objetivo:

Cumplir con las instrucciones impartidas por el Sr. Secretario de Estado para cumplir con las políticas que permitan el desarrollo minero y energético de la Provincia del Neuquén para que los beneficios de dichas actividades se traslade al resto de los sectores y a las comunidades donde se realicen las inversiones; fiscalizando el desenvolvimiento de dichas actividades.

Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

1 PERSONAL	46.745,00
2 BIENES DE CONSUMO	94.110,00
3 SERVICIOS	137.155,00
Total:	278.010,00

☼ **Actividad Comun**

Denominación: **DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE HIDROCARBUROS Y COMBUSTIBLES**

Código: **12 0 0**

U.O.Ejecutora: **DIRECCION PROVINCIAL DE HIDROCARBUROS Y COMBUSTIBLES**

Memoria Descriptiva:

Asistir al señor Secretario de Estado de Energía y Minería en asuntos relativos a la actividad hidrocarburífera.

Colaborar en la elaboración del Plan Energético Provincial para corto, mediano y largo plazo.

Fijar las políticas de control de la actividad hidrocarburífera de la Provincia, tendientes a lograr una explotación racional del recurso.

Establecer políticas de desarrollo tendiendo a mejorar de la producción de hidrocarburos.

Objetivo:

Promover mejoras en los controles de recaudación fiscal en concepto de regalías, canon, indemnizaciones por servidumbre en tierras fiscales, etc.

Promover evaluaciones y estudios para el desarrollo sustentable de la exploración y explotación de los hidrocarburos de la Provincia.

Participar del estudio y proyecto de obras destinadas a mejorar la infraestructura troncal y de distribución de gas en el ámbito de la Provincia.

Metas de la Categoría Programática

EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION	EVALUACION	12
EVALUACION DE PROYECTOS DE RADICACION INDUSTRIAL	EVALUACION	12
REALIZACIONES DE CONTROLES Y AUDITORIAS	EVALUACION	12

Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

2 BIENES DE CONSUMO	35.140,00
3 SERVICIOS	529.700,00

21 BIENES DE CAPITAL

11.500,00

Total:

576.340,00

☼ **Programa**

Denominación: **DESARROLLO DEL SECTOR MINERO**

Código: **21 0 0**

U.O.Ejecutora: **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA**

Memoria Descriptiva:

La Dirección Prov. De Minería y Energía Eléctrica, sobre la base del conocimiento de los recursos minerales con que cuenta la provincia, ha delineado para los próximos dos años una serie de acciones tendientes al fomento de la inversión privada para la reactivación de proyectos productivos, propiciar la radicación de nuevas industrias con base minera así como también el apoyo a las micropymes del sector, las cuales permiten la recuperación de una actividad que demanda una gran ocupación de mano de obra.

Objetivo:

Se llamará a licitación pública nacional e internacional para el desarrollo de los proyectos de exploración con opción a explotación para el aprovechamiento de las áreas de otros minerales con potencial comercial como se hizo con el potasio, bajo la figura de " Zona exclusiva de interés especial para la investigación geológica minera" conforme lo autorizado por el Código de Minería de Nación. Otro objetivo es el apoyo al sector de las micro, pequeñas y medianas empresas mineras para su reconversión y modernización, buscando la industrialización de los productos primarios a través del apoyo con líneas de financiamiento, con intereses promocionales, con asistencia técnica, capacitación y ejecución de estudios de mercado.

También está dentro de los objetivos la minería social, el turismo minero y paleontológico y monitoreo y control de centros volcánicos.

Metas de la Categoría Programática

AGILIZACION P/TRAMITES Y SEGURIDAD JURÍDICA	PROYECTO	5
APOYO P/RECONVERSION EMPRESAS MINERAS MICRO,PEQUE.	PROYECTO	3
DESARROLLO INCENTIVO P/ATRAER INVERSIONES	PROYECTO	5
PROY.DE EXPLORACION C/OPCIÓN A EXPLOTACION	PROYECTO	5

Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

1 PERSONAL	891.525,00
2 BIENES DE CONSUMO	200.878,00
3 SERVICIOS	228.900,00
6 TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	159.838,00
21 BIENES DE CAPITAL	228.500,00
<i>Total:</i>	1.709.641,00

☼ **Programa**

Denominación: **DESARROLLO DEL SECTOR ELÉCTRICO**

Código: **22 0 0**

U.O.Ejecutora: **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA**

Memoria Descriptiva:

El desarrollo del sector eléctrico de la Provincia del Neuquén hace necesario que se planifiquen y se coordinen las obras y servicio integrantes del sistema provincial interconectado y se determinación las necesidades de nuevas centrales, líneas, redes de transmisión y distribución, y obras e instalaciones complementarias. Así mismo es necesario ejercer un Poder de Policía sobre la actividad.

Objetivo:

Llevar a cabo los estudios necesarios que permitan analizar todos los aspectos relativos a la demanda eléctrica provincial, llevando estadísticas de todos los sectores demandantes a fin de evaluar la oferta de generación tanto hidráulica como térmica a nivel provincial.

Lograr mejoras en la calidad de servicio para el usuario, canalizando los requerimientos de los mismos, ante inconvenientes por la falta de calidad de servicio técnico o comercial detectada a los concesionarios.

Intervenir en la fijación de una política tarifaria, a fin de lograr que todos los usuarios de la Provincia del Neuquén tengan acceso a tarifas justas.

Realizar inspecciones para efectivizar el poder de policía de la Provincia dentro del marco legal vigente.

Metas de la Categoría Programática

EST.QUE PERM.ANALIZAR LA DEMANDA ELECTRICA PROVINC	ESTUDIO	5
INSPECCIONES P/EFFECTIVIZAR PODER POLICIA SEGUN LEGA	INSPECCION	200

Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

2 BIENES DE CONSUMO	18.130,00
3 SERVICIOS	10.700,00
Total:	28.830,00

✻ **Programa**

Denominación: **ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL INTERIOR PROVINCIAL**

Código: **23 1 0**

U.O.Ejecutora: **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA**

Memoria Descriptiva:

Se trata de la realización de estudios y proyectos que contemplen la ampliación y mejora de la infraestructura de transporte de energía eléctrica en todo el ámbito provincial. Es intención interconectar localidades que actualmente cuentan con generación aislada.

Objetivo:

Ejecución de estudios y proyectos para la ejecución de las obras que permitan una mejora en la calidad del servicio.

Metas de la Categoría Programática

ELABORACION DEL BALANCE ENERGETICO DE LA PROV.	INFORME	1
RECOPIACION DE INFORMACION REGIONAL	INFORME	1
REALIZACION EST.P/EJEC.OBRAS MEJORAR EL SERVICIO	PROYECTO	4

Desagregación de la Categoría Programática

SUB 1	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL INTERIOR PROVINCIAL	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA	227.990,00
SUB 2	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EJECUCIÓN DEL BALANCE ENERGÉTICO PROVINCIAL	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA	103.400,00
Total:			331.390,00

Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

3 SERVICIOS	331.390,00
Total:	331.390,00

✻ **Subprograma**

Denominación: ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL INTERIOR PROVINCIAL

Código: 23 1 0

U.O.Ejecutora: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA

Memoria Descriptiva:

Se trata de la realización de estudios y proyectos que contemplen la ampliación y mejora de la infraestructura de transporte de energía eléctrica en todo el ámbito provincial. Es intención interconectar localidades que actualmente cuentan con generación aislada.

Objetivo:

Ejecución de estudios y proyectos para la ejecución de las obras que permitan una mejora en la calidad del servicio.

<u>Metas de la Categoría Programática</u>		
REALIZACION EST.P/EJEC.OBRAS MEJORAR EL SERVICIO	PROYECTO	4

<u>Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto</u>		
3 SERVICIOS		227.990,00
	Total:	227.990,00

*** Subprograma**

Denominación: SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EJECUCIÓN DEL BALANCE ENERGÉTICO PROVINCIAL

Código: 23 2 0

U.O.Ejecutora: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA

Memoria Descriptiva:

Para el estudio es necesario contar con el balance energético, que es una herramienta clave para el análisis de la estructura y funcionamiento del sistema energético de la provincia. Es un instrumento de carácter general para orientar la toma de decisiones del sector, a partir de una presentación matricial de las fuentes energéticas (primarias y secundarias) y las actividades, es decir, los orígenes y los destinos de la totalidad de la energía producida y consumida. También está previsto un relevamiento del potencial hídrico en la provincia para aprovechamientos hidroeléctricos de pequeña y mediana potencia.

Objetivo:

Obtener la información actualizada de la matriz energética Provincial, que permita planificar la Política Energética Provincial.

<u>Metas de la Categoría Programática</u>		
ELABORACION DEL BALANCE ENERGETICO DE LA PROV.	INFORME	1
RECOPIACION DE INFORMACION REGIONAL	INFORME	1

<u>Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto</u>		
3 SERVICIOS		103.400,00
	Total:	103.400,00

*** Programa**

Denominación: ESTUDIOS Y PROYECTOS DE MINERIA

Código: 24 0 0

U.O.Ejecutora: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA

Memoria Descriptiva:

La Provincia del Neuquén es la mayor productora de hidrocarburos del País, teniendo un lugar destacado la explotación de gas y petróleo en la actividad minera de la Provincia. Por su conformación

geológica la Provincia del Neuquén está en condiciones de ser productora de otros minerales, de tal manera de que en un futuro el descenso de su regalías carburíferas se vea compensado con una aporte de regalías provenientes de la explotación de otros minerales.

Objetivo:

Realizar estudios destinados a que la Provincia de Neuquén deje de ser una provincia exclusivamente productora de hidrocarburos y modifique su matriz productora en minería.

Metas de la Categoría Programática

CAPACITACION A PROFESIONALES Y TECNICOS	CURSO	2
REALIZACION DE CURSOS DE CAPACITACION Y ENTRENAMIE	CURSO	5
EST.CUANTIFICACION ROCAS ORN.,GEMAS Y MINERALES IN	ESTUDIO	1
EST.DE TIPIFICACION DE ROCAS ORNAMENT.,GEMAS Y MIN	ESTUDIO	1
EST.DETERM.APTITUD INDUST.ROCAS ORNAM.,GEMAS Y MIN	ESTUDIO	1
EST.ESTRATIGRAFICA P/AREAS DE INT.EXPLORATORIO	ESTUDIO	1
EST.GEOLOGICO-MINERA P/AREAS DE INT.EXPLORATORIO	ESTUDIO	1
EST.GEOQUIMICA P/AREAS INTERES EXPLORATORIO	ESTUDIO	1
ESTUDIO IDENTIFICACION DE ROCAS ORNAMENTALES,GEMAS	ESTUDIO	1
EVALUACION DISTINTOS USOS POTENCIALES P/TIERRAS	EVALUACION	15
ANALISIS Y PUBLIC.DE INFORM.P/ATRAER INVERSIONES	INFORME	1
EST.P/DESARROLLO TECNLOGIA Y ENSAYOS AGROTECNICO	INFORME	1
EST.P/ESTABLECER EL ESTADO LEGAL DE LAS MINAS DE A	INFORME	5
EST.QUE PERMITAN PREVENIR CRISIS VOLCANICAS	INFORME	6
ESTUDIOS P/CARACTERIZAR EL RECURSO	INFORME	5
EVALUACION DE INFORMAC.OBTENIDA C/OBJETO DE ATRAER	INFORME	1
EVALUACION DE SUS CARACTERISTICAS	INFORME	1
MAPAS GEOLOGICOS Y DE RIESGO VOLCANICO	MAPA	5
MAPAS METALOGENICOS DE LA PROV.DEL NEUQUEN	MAPA	5
MAPAS TEMATICOS Y DE SINTESIS DE PROC.GEODINAMICOS	MAPA	5
MAPEO DE ZONAS DE INTERES EXPLORATORIO	MAPA	4
CONTROL Y MONITOREO DEL VOLCAN INSTALACION DISPOSI	RELEVAMIENTO	1
INVESTIGACION AREAS CORDILLERANAS	RELEVAMIENTO	5
REALIZACION CONTROLES PERMANENTES DE LA ACT.VOLCAN	RELEVAMIENTO	1
REALIZACION CONTROLES Y MONITOREOS EXPLOTACIONES M	RELEVAMIENTO	10
RELEVAMIENTO P/UBICAR YACIMIENTOS DE ROCAS FOSFORI	RELEVAMIENTO	1

Desagregación de la Categoría Programática

SUB	1	MAPA METALOGENÉTICO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA	20.000,00
SUB	2	MONITOREO DEL VOLCÁN COPAHUE	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA	25.000,00
SUB	3	CANAL MARI MNUCO - APTITUD DE USO RECOMENDADO DEL TERRITORIO	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA	10.000,00
SUB	4	CONVENIO DE COOPERACION SOBRE USO RECOMENDADO DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA	50.000,00
SUB	5	ESTUDIO DE TRAZA DEL FERROCARRIL TRASANDINO SUR (ZAPALA - PINO HACHADO)	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA	10.000,00
SUB	6	CARTA DE MINERALES INDUSTRIALES ROCAS ORNAMENTALES Y GEMAS	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA	30.000,00
SUB	7	CARACTERIZACIÓN GEOLÓGICO - AGRONÓMICA DE CALIZAS FOSFÁTICAS	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA	25.000,00
SUB	8	INTERPRETACIÓN LEVANTAMIENTO GEOFÍSICO AÉREO	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA	15.000,00

SUB	9	ESTUDIO DE ACTIVIDAD SISMOLÓGICA DEL VOLCÁN LANÍN	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA	20.000,00
SUB	10	ESTUDIO DE LAS ÁREAS DE EXCLUSIVIDAD DE INTERÉS GEOLÓGICO MINERO	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA	35.000,00
			Total:	240.000,00

Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

3	SERVICIOS		240.000,00
			Total:
			240.000,00

*** Subprograma**

Denominación: **MAPA METALOGENÉTICO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN**

Código: **24 1 0**

U.O.Ejecutora: **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA**

Memoria Descriptiva:

El área de la Cordillera Principal donde se ubican yacimientos metalíferos e industriales cubre una superficie de 15.000 Km2, siendo necesario la confección del Atlas Geoquímico de la Provincia del Neuquén.

Objetivo:

Realizar los estudios técnicos que permitan obtener la información metalogenética para establecer la distribución de unidades tectónicas con la que se asocian genéticamente diversos tipos de mineralizaciones que permitirá identificar y destacar nuevas áreas favorables para atraer inversiones en el sector minero.

Metas de la Categoría Programática

ANALISIS Y PUBLIC.DE INFORM.P/ATRAER INVERSIONES	INFORME	1
MAPAS METALOGENICOS DE LA PROV.DEL NEUQUEN	MAPA	5
INVESTIGACION AREAS CORDILLERANAS	RELEVAMIENTO	5

Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

3	SERVICIOS		20.000,00
			Total:
			20.000,00

*** Subprograma**

Denominación: **MONITOREO DEL VOLCÁN COPAHUE**

Código: **24 2 0**

U.O.Ejecutora: **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA**

Memoria Descriptiva:

El Volcán Copahue ha desarrollado años recientes actividad volcánica que no habiendo sido prevista con antelación provocó perjuicios a bienes y personas de la zona, por lo que se hace necesario un monitoreo permanente del mismo con un equipo sismológico de última generación aportado por el SEGEMAR.

Objetivo:

Realizar los estudios necesarios que permitan prevenir y atender crisis volcánicas mediante la adecuación y mejoramiento de los planes de emergencia de la población de dicha zona, brindando seguridad para las personas que viven en la zona, el turista y los inversores, consolidando el desarrollo productivo de la zona y la oferta turística del sector, con el desarrollo de un programa de "Turismo vulcanológico".

Metas de la Categoría Programática

EST.QUE PERMITAN PREVENIR CRISIS VOLCANICAS	INFORME	6
REALIZACION CONTROLES PERMANENTES DE LA ACT.VOLCAN	RELEVAMIENTO	1

Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

3 SERVICIOS		25.000,00
	Total:	25.000,00

*** Subprograma**

Denominación: **CANAL MARI MNUCO - APTITUD DE USO RECOMENDADO DEL TERRITORIO**

Código: **24 3 0**

U.O.Ejecutora: **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA**

Memoria Descriptiva:

Se desea conocer la aptitud de uso recomendado del territorio de un área de aproximadamente 100.000 hectáreas, localizada en la meseta Cerros Colorados, también denominada Mari Menuco, y los bajos colindantes de El Salitral, Barreal Grande y Barreal Chico en el marco del Proyecto "Mari Menuco-Confluencia" establecido mediante Decreto N° 2814/04.

Objetivo:

Participar con personal perteneciente a la Dirección Provincial de Minería en la elaboración de mapas temáticos y un mapa final de síntesis que incluirá los procesos geodinámicos activos y potenciales que afectan o pueden afectar al territorio.

Metas de la Categoría Programática

MAPAS TEMATICOS Y DE SINTESIS DE PROC.GEODINAMICOS	MAPA	5
--	------	---

Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

3 SERVICIOS		10.000,00
	Total:	10.000,00

*** Subprograma**

Denominación: **CONVENIO DE COOPERACION SOBRE USO RECOMENDADO DEL TERRITORIO DE LA PROVINCIA**

Código: **24 4 0**

U.O.Ejecutora: **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA**

Memoria Descriptiva:

El presente proyecto cuenta con el acuerdo formalizado entre la Provincia del Neuquén, el INTA y SEGEMAR para conocer la aptitud de uso recomendado del territorio, de un área de aproximadamente 200.000 has. localizadas en la Provincia del Neuquén, en la margen norte del río Limay, entre las localidades de Neuquén Capital y Picún Leufú, desde una óptica geológica del medio físico, donde se sintetizará una inicial recomendación hacia la ocupación del territorio en la parte urbana y rural considerando las amenazas geológicas y ambientales que puedan afectar este sector del territorio.

Objetivo:

Realizar el monitoreo y control de explotaciones de minerales de tercera categoría (áridos, calcáreos), y la evaluación del uso potencial de tierras para riego de moderadamente apto a apto, con el objetivo de ampliar el área de desarrollo de las actividades productivas agrícolas, fruti-hortícolas, forestales y ganaderas existentes, acordes a las potencialidades del suelo, al mismo tiempo que implica la reorientación de las políticas de asignación de tierras fiscales, de manera de lograr un uso sustentable desde los puntos de vista socio-económicos, técnicos y ambientales, mediante la definición de unidades productivas sostenibles para los distintos pobladores y para los potenciales inversores.

Metas de la Categoría Programática

EVALUACION DISTINTOS USOS POTENCIALES P/TIERRAS	EVALUACION	15
REALIZACION CONTROLES Y MONITOREOS EXPLOTACIONES M	RELEVAMIENTO	10

Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

3 SERVICIOS	Total:	50.000,00
		50.000,00

*** Subprograma**

Denominación: **ESTUDIO DE TRAZA DEL FERROCARRIL TRASANDINO SUR (ZAPALA - PINO HACHADO)**

Código: **24 5 0**

U.O.Ejecutora: **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA**

Memoria Descriptiva:

La Provincia a través de una unidad ejecutora, que funciona en la órbita del Ministerio de Empresas Públicas, desarrollará el Proyecto "Estudio de la Trazo del Ferrocarril Trasandino Sur", trabajando en el mismo equipos de profesionales del SEGEMAR.

Se realizarán una serie de mapas temáticos, topográfico, geotécnico-geológico, minero y geomorfológico y un mapa final de síntesis que incluirá los procesos geodinámicos activos y potenciales que puedan afectar el territorio en la zona de la traza ferroviaria

Objetivo:

La Secretaría de Estado de Energía y Minería suscribirá con el Ministerio de Empresas Públicas un Acta Acuerdo que permitirá la capacitación y coordinación de grupos de trabajo integrados por profesionales de esta Secretaría.

Metas de la Categoría Programática

REALIZACION DE CURSOS DE CAPACITACION Y ENTRENAMIE	CURSO	5
--	-------	---

Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

3 SERVICIOS	Total:	10.000,00
		10.000,00

*** Subprograma**

Denominación: **CARTA DE MINERALES INDUSTRIALES ROCAS ORNAMENTALES Y GEMAS**

Código: **24 6 0**

U.O.Ejecutora: **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA**

Memoria Descriptiva:

La Cuenca Neuquina constituye una de las principales cubetas sedimentarias formadas en territorio argentino, donde se reconocen depósitos de ambiente marino y continental de gran extensión y cuantiosas reservas que albergan importantes recursos en minerales industriales y rocas ornamentales, entre los que se destacan por su interés económico:

Arcillas, calizas, dolomitas y yeso utilizadas en la fabricación de cal y cemento.

Arcillas para distintos tipos de cerámicas (pisos, revestimientos, sanitarios etc.)

Bentonitas, baritinas, carbonatos y minerales densificantes en la industria del petróleo.

Asfaltitas como ligantes de asfaltos y potencial uso en la generación de energía.

Cloruro de potasio, calizas fosfáticas, calizas, dolomitas, yeso con potencial uso en fertilizantes y enmiendas minerales para el agro. La demanda de estos productos en la Región de la Pampa Húmeda es sostenida y en aumento, vinculada a los cultivos intensivos de cereales y oleaginosas, en particular en las zonas de cultivos de soja.

Calizas y calizas fosilíferas (mármoles), areniscas calcáreas, travertinos, pórfidos y granitos con aptitudes para su utilización como Rocas Ornamentales

Objetivo:

Realizar estudios que permitan realizar un levantamiento a E: 1:50.000 de los minerales industriales y rocas ornamentales disponibles en el territorio provincial. Las tareas consistirán en la identificación, tipificación, cuantificación y determinación de las aptitudes industriales de estos minerales, rocas ornamentales y gemas.

<u>Metas de la Categoría Programática</u>		
EST.CUANTIFICACION ROCAS ORN.,GEMAS Y MINERALES IN	ESTUDIO	1
EST.DE TIPIFICACION DE ROCAS ORNAMENT.,GEMAS Y MIN	ESTUDIO	1
EST.DETERM.APTITUD INDUST.ROCAS ORNAM.,GEMAS Y MIN	ESTUDIO	1
ESTUDIO IDENTIFICACION DE ROCAS ORNAMENTALES,GEMAS	ESTUDIO	1

<u>Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto</u>		
3 SERVICIOS		30.000,00
	<i>Total:</i>	30.000,00

* Subprograma

Denominación: **CARACTERIZACIÓN GEOLÓGICO - AGRONÓMICA DE CALIZAS FOSFÁTICAS**

Código: **24 7 0**

U.O.Ejecutora: **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA**

Memoria Descriptiva:

La zona que se extiende entre el cerro Punta Alta al norte y Mallín Quemado al sur, a lo largo de una faja de 22 Km presentan rocas que contienen el fósforo, son calizas de la Formación Vaca Muerta que presentan espesores variables entre 0,20 y 4,00 metros. La composición promedio de las calizas anómalas está representada por tenores variables de calcio, fósforo y magnesio, minerales considerados esenciales como nutrientes básicos y activadores de la capacidad de intercambio catiónico, en la dinámica del suelo.

Objetivo:

Ubicar y evaluar yacimientos de rocas fosfóricas que puedan ser utilizados en forma natural (molida) y directa como fertilizante y corrector de acidez de los suelos, respondiendo a los requerimientos actuales del mercado agropecuario Argentino. Estos estudios tendrán en cuenta además el desarrollo de tecnologías que permitan concentrar el mineral de fósforo y la elaboración de mezclas físicas con otros elementos químicos que demanden los suelos, como por ejemplo azufre, magnesio, potasio y urea, entre otros.

Los estudios de los yacimientos se complementarán con ensayos agrotécnicos en suelos acidificados y con carencia de fósforo en diferentes estaciones experimentales del INTA y ensayos de campo en sectores productivos de la Pampa Húmeda.

<u>Metas de la Categoría Programática</u>		
EST.P/DESARROLLO TECTNOLOGIA Y ENSAYOS AGROTECNICO	INFORME	1
EVALUACION DE SUS CARACTERISTICAS	INFORME	1
RELEVAMIENTO P/UBICAR YACIMIENTOS DE ROCAS FOSFORI	RELEVAMIENTO	1

<u>Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto</u>		
3 SERVICIOS		25.000,00
	<i>Total:</i>	25.000,00

* Subprograma

Denominación: **INTERPRETACIÓN LEVANTAMIENTO GEOFÍSICO AÉREO**

Código: **24 8 0**

U.O.Ejecutora: **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA**

Memoria Descriptiva:

El SEGEMAR en el marco del Programa de Relevamiento Geofísico Sistemático de la República Argentina realizó mediante contrato con una empresa privada canadiense, entre los años 1998 y 1999, estudios geofísicos aéreos (magnetometría y espectrometría de rayos gamma) en la Cordillera Neuquina, en un área comprendida entre las localidades de Loncopué y el Huecú. El objetivo del proyecto es interpretar esta información geofísica disponible en el SEGEMAR para la determinación de Áreas de interés prospectivo y de exploración de recursos minerales y petróleo existentes en nuestra Provincia.

El avance tecnológico ha permitido mejorar la calidad de los datos aerogeofísicos. Así es que la información aeromagnética actual es de alta resolución, tanto por la sensibilidad de las mediciones como por la precisión de la ubicación de las mismas. Del mismo modo se ha avanzado en la adquisición de los datos espectrométricos de rayos gamma, que inicialmente sólo permitía la registración de las cuentas totales de rayos gamma, mientras que en los actuales levantamientos se identifican las ventajas energéticas de potasio, uranio, torio, entre otros.

Objetivo:

Se desarrollaran estudios sobre la información geoquímica, estratigráfica y geológico-minera del área mencionada (características litológicas, estructurales, cuerpos magmáticos, alteración meteórica e hidrotermal, entre otras) para la localización de áreas de interés exploratorio minero.

Metas de la Categoría Programática

EST. ESTRATIGRAFICA P/AREAS DE INT. EXPLORATORIO	ESTUDIO	1
EST. GEOLOGICO-MINERA P/AREAS DE INT. EXPLORATORIO	ESTUDIO	1
EST. GEOQUIMICA P/AREAS INTERES EXPLORATORIO	ESTUDIO	1

Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

3 SERVICIOS	15.000,00
<i>Total:</i>	15.000,00

*** Subprograma**

Denominación: **ESTUDIO DE ACTIVIDAD SISMOLÓGICA DEL VOLCÁN LANÍN**

Código: **24 9 0**

U.O. Ejecutora: **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA**

Memoria Descriptiva:

La actividad del volcán Lanín se remonta al Pleistoceno y continuó en forma ininterrumpida hasta tiempos holocenos. Si bien no se han registrado erupciones en tiempos históricos, a lo largo de su historia han tenido lugar episodios explosivos y derrames de coladas de lava. El último evento consiste en el emplazamiento de un domo a modo de tapón del conducto, otorgándole a la cumbre una morfología cónica.

De acuerdo a los últimos estudios realizados se considera que se ha producido una migración de la actividad eruptiva hacia el noroeste, concentrándose la actividad en el volcán Villarrica. Sin embargo, no es posible descartar una reactivación del Lanín y es necesario realizar estudios vulcanológicos en la vertiente Argentina, para complementar con los estudios ya realizados en el sector chileno.

Objetivo:

Desarrollar un programa que contemple la instalación de un dispositivo sísmico de monitoreo en el área del volcán, confección de mapas geológicos y de riesgo volcánico en el volcán Lanín y la zona del cerro Arenal, y la capacitación de profesionales y técnicos en la materia.

Realizar un estudio que permita analizar, evaluar, delimitar y mapear los procesos volcánicos ocurridos o potenciales, a partir del análisis de los estilos eruptivos de los volcanes, lo que permitirá la identificación de los factores de peligrosidad (coladas, flujos piroclásticos y caída de cenizas).

Metas de la Categoría Programática

CAPACITACION A PROFECIONALES Y TECNICOS	CURSO	2
MAPAS GEOLOGICOS Y DE RIESGO VOLCANICO	MAPA	5
CONTROL Y MONITOREO DEL VOLCAN INSTALACION DISPOSI	RELEVAMIENTO	1

Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

3 SERVICIOS		20.000,00
	<i>Total:</i>	20.000,00

*** Subprograma**

Denominación: ESTUDIO DE LAS ÁREAS DE EXCLUSIVIDAD DE INTERÉS GEOLÓGICO MINERO

Código: 24 10 0

U.O.Ejecutora: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA

Memoria Descriptiva:

La provincia del Neuquén a reservado 100.000 hectáreas para investigación geológico minera (Título XXI del Código de Minería Art. 346) correspondientes a 7 (siete) Áreas de interés prospectivo y de exploración preliminar: 1 (una) por minerales de arcilla en la zona de Barda Negra en el Departamento Zapala de 10.000 hectáreas y 6 (seis) por metalíferos en la zona en la cordillera, 3 (tres) de ellas por oro y 3 (tres) por cobre, que cubren 90.000 hectáreas.

Dentro de las Áreas mencionadas, la correspondiente a arcillas se reservó para evaluar este recurso en función del interés de la Provincia de desarrollar un Polo Cerámico en la Región.

Objetivo:

Realizar estudios que permitirán completar el conocimiento geológico-minero de base de los recursos, y que consistirán en:

En establecer el estado legal de las minas de arcillas existentes en el Área y el levantamiento geológico regional para identificar, tipificar, cuantificar y determinar las aptitudes industriales del recurso.

En las Áreas de minerales metalíferos se completará la información existente con la interpretación de la geofísica aérea disponible en el SEGEMAR y estudios de campo mediante geología E: 1:50.000 y de mayor detalle en los sectores de interés. Los trabajos de campo consistirán en el mapeo de zonas de alteración hidrotermal, cuerpos magmáticos asociados, controles estructurales y presencia de mineralizaciones de interés económico, que permitan definir las Áreas de interés exploratorio que serán las que la Provincia ofrecerá al sector privado mediante concurso público para su exploración, desarrollo y explotación.

Metas de la Categoría Programática

EST.P/ESTABLECER EL ESTADO LEGAL DE LAS MINAS DE A	INFORME	5
ESTUDIOS P/CARACTERIZAR EL RECURSO	INFORME	5
EVALUACION DE INFORMAC.OBTENIDA C/OBJETO DE ATRAER	INFORME	1
MAPEO DE ZONAS DE INTERES EXPLORATORIO	MAPA	4

Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

3 SERVICIOS		35.000,00
	<i>Total:</i>	35.000,00

*** Programa**

Denominación: DESARROLLO DEL SECTOR HIDROCARBURÍFERO

Código: 25 0 0

U.O.Ejecutora: DIRECCION PROVINCIAL DE HIDROCARBUROS Y COMBUSTIBLES

Memoria Descriptiva:

Asistir al Sr. Director Provincial de Hidrocarburos y Combustibles.

Controlar la liquidación de las regalías, en el marco de las leyes provinciales N° 1926, N° 2453, nacional N° 17319 y normativa reglamentaria.

Ejercer una adecuada vigilancia del cumplimiento de las obligaciones y derechos relacionados con las actividades de hidrocarburos, en el marco de la ley N° 17319, ley provincial N° 1926 y 2453 y normativa reglamentaria.

Objetivo:

Realizar proyecciones de producción y regalías.

Control de Declaraciones Juradas y Comprobantes de Pago.

Informar a la Dirección General los desvíos o incorrecta liquidación de regalías.

Controlar y cruzar la información y verificaciones de: producción total, producción computable, volumen de ventas por mercado, precios de venta, fletes, gastos de tratamiento, gastos de compresión, boya, días de almacenaje, merma, ajuste de calidad, y valor boca de pozo de hidrocarburo producido y vendido.

Inspeccionar y controlar los yacimientos en las etapas de exploración y explotación.

Controlar los volúmenes de producción de petróleo y gas.

Informar los derrames de hidrocarburos a la Dirección Provincial de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Evaluar las reservas de hidrocarburos de la Provincia.

Evaluar Planes de Contingencia y la Seguridad en los Yacimientos.

Control de abandono pozos.

Liquidar y controlar los valores de servidumbre, la Ley 2183.

Metas de la Categoría Programática

CONTROL DE AVENTAMIENTOS	INSPECCION	300
CONTROL DE REGALIAS	INSPECCION	1.800
CONTROL E INSPECCION DE CUMPLIMIENTO DE LEYES	INSPECCION	120
CONTROL FISICOS DE TRANSACCIONES EN CAMPO	INSPECCION	312
INSPECCIONES DE CONTRATOS EN AREAS PROVINCIALES	INSPECCION	240

Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

1 PERSONAL	87.039,00
2 BIENES DE CONSUMO	198.930,00
3 SERVICIOS	283.317,00
6 TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	109.847,00
21 BIENES DE CAPITAL	106.500,00
Total:	785.633,00

✻ **Programa**

Denominación: **ANALISIS Y RELEVAMIENTO GEOFISICO Y GEOLÓGICO**

Código: **26 0 0**

U.O.Ejecutora: **DIRECCION PROVINCIAL DE HIDROCARBUROS Y COMBUSTIBLES**

Memoria Descriptiva:

Objetivo:

Metas de la Categoría Programática

EVALUACION DE PROYECTOS	EVALUACION	10.733.332
-------------------------	------------	------------

RELEVAMIENTO				500
<u>Desagregación de la Categoría Programática</u>				
SUB	1	RELEVAMIENTO GEOFÍSICO	DIRECCION PROVINCIAL DE HIDROCARBUROS Y COMBUSTIBLES	245.148,00
SUB	2	BANCO DE DATOS GEOLÓGICOS DE LA CUENCA NEUQUINA	DIRECCION PROVINCIAL DE HIDROCARBUROS Y COMBUSTIBLES	1.073.332,00
<i>Total:</i>				1.318.480,00
<u>Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto</u>				
3 SERVICIOS				1.318.480,00
<i>Total:</i>				1.318.480,00

* Subprograma

Denominación: **RELEVAMIENTO GEOFÍSICO**

Código: **26 1 0**

U.O.Ejecutora: **DIRECCION PROVINCIAL DE HIDROCARBUROS Y COMBUSTIBLES**

Memoria Descriptiva:

El relevamiento geofísico de áreas de alto riesgo exploratorio y gran extensión se hace necesario para detectar áreas de interés que sean incorporadas al proceso de licitación de exploración, desarrollo y explotación de hidrocarburos.

Objetivo:

Realizar mediciones geofísicas desde el espacio aéreo para la detección de anomalías gravimétricas y magnéticas en una superficie estimada de 17.454Km² en las siguientes áreas: Las Lajas, Aluminé y Los Lagos, que permitan la confección de mapas de anomalías, integración de datos topográficos y cálculo de la corrección topográfica, interpretación de resultados y selección de áreas de potencial interés.

<u>Metas de la Categoría Programática</u>				500
RELEVAMIENTO				
<u>Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto</u>				
3 SERVICIOS				245.148,00
<i>Total:</i>				245.148,00

* Subprograma

Denominación: **BANCO DE DATOS GEOLÓGICOS DE LA CUENCA NEUQUINA**

Código: **26 2 0**

U.O.Ejecutora: **DIRECCION PROVINCIAL DE HIDROCARBUROS Y COMBUSTIBLES**

Memoria Descriptiva:

La actividad que se desarrolló con motivo del plan de exploración implica la generación de múltiple información de la estructura geológica de la Cuenca, como así también la elaboración de importante documentación técnica y de investigación, que surge acoplada de toda la actividad de perforación de pozos que se viene efectuando en las áreas adjudicadas por la Provincia.

La información disponible se encuentra sin clasificar y dispersa pero cuantificada en su totalidad, no disponiéndose de espacio físico adecuado, personal capacitado y de un sistema de hardware y software que permita un acceso fácil y ordenado a la misma.

Objetivo:

Obtener un servicio continuo que aporte ordenamiento y clasificación de la información, en forma

digitalizada, en red con la Subsecretaría de Energía.

<u>Metas de la Categoría Programática</u>		
EVALUACION DE PROYECTOS	EVALUACION	10.733.332
<u>Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto</u>		
3 SERVICIOS		1.073.332,00
	<i>Total:</i>	1.073.332,00

☼ **Programa**

Denominación: **PLAN NACIONAL DE HUELLAS MINERAS**

Código: **27 0 0**

U.O.Ejecutora: **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA**

Memoria Descriptiva:

Los acuerdos firmados con la Dirección Nacional de Minería establecen la realización de trabajos consistentes en nuevas trazas de huellas o caminos que permitan el acceso de los productores mineros a los lugares de explotación minera.

Objetivo:

Efectuar los trabajos correspondientes a las siguientes Huellas Mineras:

Laguna Blanca - Los Chihuidos.

Mallín Quemado.

4 y 5 de Noviembre.

Paraje Auque Pipé-varvarco.

Paraje Chacaico Sur.

<u>Metas de la Categoría Programática</u>		
ACCIONES EFECTUAR TRAZAS DE HUELLAS O CAMINOS MINE	KILOMETRO	5
<u>Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto</u>		
3 SERVICIOS		39.309,00
	<i>Total:</i>	39.309,00

☼ **Programa**

Denominación: **AREA MUSEO "PROFESOR JUAN OLSACHER"**

Código: **29 0 0**

U.O.Ejecutora: **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MINERÍA Y ENERGÍA ELÉCTRICA**

Memoria Descriptiva:

Las colecciones de fósiles y minerales que posee el Museo son de un ingente significado, dado la notoriedad que a nivel mundial tienen dichas colecciones. La especialización paleontología orientada a fauna marina, tanto de vertebrados como de invertebrados, lo convierte en uno de los más importantes a nivel País y destino del turismo cultural.

Objetivo:

Conservar el patrimonio actual de las colecciones de fósiles y minerales, y de los nuevos ejemplares que se incorporen en el futuro; apoyando la tarea de investigación que desarrolla la comunidad científica específica y difundiendo al público en general los resultados alcanzados.

--

Metas de la Categoría Programática

ANALISIS Y PUBLIC.DE INFORM.P/ATRAER INVERSIONES	INFORME	5
ADM.Y PRESERVACION DE LAS COLECC.ACTUALES	PERSONA	3
APOYO TAEAS INVESTIGAC.LLEVA A CABO	PROYECTO	5

Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

2 BIENES DE CONSUMO	158.300,00
3 SERVICIOS	129.660,00
Total:	287.960,00

☼ No Aplicable a Programas

Denominación: CAPITALIZACION Y ASISTENCIA FINANCIERA A EMPRESAS DEL ESTADO

Código: 90 0 0

U.O.Ejecutora: SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA Y MINERÍA

Memoria Descriptiva:

Fue constituida para intervenir en la investigación, exploración, explotación, comercialización y demás etapas vinculadas al aprovechamiento del gas y petróleo en la provincia de Neuquén. Asimismo se encarga de la subdistribución de gas natural y gas licuado de petróleo en aquellas localidades donde la empresa principal subdistribuidora de Neuquén, no le resulta rentable llegando de esta manera a lugares carenciados de esta energía básica para el crecimiento y mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta provincia.-

Objetivo:

Mejorar la calidad y ampliación del servicio que las empresas o entes realizan en el ámbito provincial. Realizar la distribución de gas en cañerías de polietileno con servicios domiciliarios y gabinetes de regulación. Ejecutar la ampliación de redes de distribución También están contempladas varias Plantas de Almacenaje y Vaporización de G.L.P.. Ejecutar la construcción de ramales de cañerías.-

Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto

6 TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	3.500.000,00
14 APORTES DE CAPITAL	8.200.000,00
Total:	11.700.000,00

☼ Programa

Denominación: DESARROLLO DE LOS SISTEMAS HIDROCARBURÍFEROS

Código: 665 0 0

U.O.Ejecutora: DIRECCION PROVINCIAL DE HIDROCARBUROS Y COMBUSTIBLES

Memoria Descriptiva:

Asistir al Sr. Director Provincial de Hidrocarburos y Combustibles.
Controlar la liquidación de las regalías, en el marco de las leyes provinciales N° 1926, N° 2453, nacional N° 17319 y normativa reglamentaria.
Ejercer una adecuada vigilancia del cumplimiento de las obligaciones y derechos relacionados con las actividades de hidrocarburos, en el marco de la ley N° 17319, ley provincial N° 1926 y 2453 y normativa reglamentaria.

Objetivo:

Realizar proyecciones de producción y regalías.
Control de Declaraciones Juradas y Comprobantes de Pago.
Informar a la Dirección General los desvíos o incorrecta liquidación de regalías.

Controlar y cruzar la información y verificaciones de: producción total, producción computable, volumen de ventas por mercado, precios de venta, fletes, gastos de tratamiento, gastos de compresión, boya, días de almacenaje, merma, ajuste de calidad, y valor boca de pozo de hidrocarburo producido y vendido.

Inspeccionar y controlar los yacimientos en las etapas de exploración y explotación.

Controlar los volúmenes de producción de petróleo y gas.

Informar los derrames de hidrocarburos a la Dirección Provincial de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Evaluar las reservas de hidrocarburos de la Provincia.

Evaluar Planes de Contingencia y la Seguridad en los Yacimientos.

Control de abandono pozos.

Liquidar y controlar los valores de servidumbre, la Ley 2183.

<u>Metas de la Categoría Programática</u>			
EST.Y PROJ.LICITACION		ESTUDIO	1

<u>Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto</u>			
3	SERVICIOS		160.786,00
		Total:	160.786,00

* Proyecto

Denominación: **ESTUDIO BÁSICO Y PROYECTO DE INGENIERÍA OBRA GASODUCTO TRONCAL ANDINO**

Código: **665 2 1**

U.O.Ejecutora: **DIRECCION PROVINCIAL DE HIDROCARBUROS Y COMBUSTIBLES**

Memoria Descriptiva:

Se trata de elaborar el estudio basico y de ingeniería para determinar la factibilidad técnica y económica de la "Obra Gasoducto Troncal Andino", que atraviesa de norte a sur la provincia del Neuquén uniendo el Gasoducto del Pacifico con la localidad de San Martín de los Andes.

Objetivos

Objetivo:

Determinar si la obra propuesta puede despertar el interés de la inversión privada y sabiendo que es una obra de fomento, conocer el aporte que debe hacer el Estado Provincial para lograr su materialización.

<u>Metas de la Categoría Programática</u>			
EST.Y PROJ.LICITACION		ESTUDIO	1

<u>Desagregación de la Categoría Programática</u>			
AES	1	ESTUDIO BÁSICO Y PROYECTO DE INGENIERÍA OBRA GASODUCTO TRONCAL ANDINO	160.786,00
		DIRECCION PROVINCIAL DE HIDROCARBUROS Y COMBUSTIBLES	
		Total:	160.786,00

<u>Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto</u>			
3	SERVICIOS		160.786,00
		Total:	160.786,00

* Actividad Específica

Denominación: **ESTUDIO BÁSICO Y PROYECTO DE INGENIERÍA OBRA GASODUCTO TRONCAL ANDINO**

Código: **665 2 1**

U.O.Ejecutora: **DIRECCION PROVINCIAL DE HIDROCARBUROS Y COMBUSTIBLES**

Memoria Descriptiva:

Se trata de elaborar el estudio basico y de ingeniería para determinar la factibilidad técnica y económica de la "Obra Gasoducto Troncal Andino", que atraviesa de norte a sur la provincia del Neuquén uniendo el Gasoducto del Pacifico con la localidad de San Martín de los Andes.

Objetivos

Objetivo:

Determinar si la obra propuesta puede despertar el interés de la inversión privada y sabiendo que es una obra de fomento, conocer el aporte que debe hacer el Estado Provincial para lograr su materialización.

<u>Metas de la Categoría Programática</u>		
EST.Y PROV.LICITACION	ESTUDIO	1
<u>Presupuesto de la Categoría Programática por Objeto del Gasto</u>		
3 SERVICIOS		160.786,00
	Total:	160.786,00